



cejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Garcia y Aquilera a fin de celebrar la correspondiente a este dia, por dichos Sr. se declaro abierta la sesion, ordenandome la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Cambien se leyeron los Boletines oficiales recibidos acordando su cumplimiento.

Por el Señor presidente se manifesto, que estando en mal estado parte de las canales que conducen el agua del Collado a esta poblacion, se hacia necesaria la construccion, arreglo y colocacion de las mismas; y S.S., en vista de las razones expuestas, acuerdan se proceda desde luego, y con la urgencia que el caso requiere, a la citada construccion y colocacion de aquellas.

El Regidor Interventor Don Antonio de Pineda y Bascin hizo presente a la corporacion, que impidiendole sus muchas ocupaciones atender enal corresponde y como el deseaba al desempeño del citado cargo de Interventor que viene desempeñando, rogaba se le relevase del mismo; y S.S., teniendo en cuenta las razones expuestas, asi lo acordaron.

